

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 09 de Diciembre del 2025

ACTA Nro 46/2025:

Presentes:

Por videoconferencia: Andrés Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Rossana Santomauro Montes.

Invitados: Natalia Font, Guillermo Ortiz, Juan Manuel Marrero Castro.

Orden del día:

1. Diseño y desarrollo de contenidos educativos digitales. -2025-31-LA-00015 (2025-COA-00226)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 15/2025, convocada para la contratación de un servicio de diseño y desarrollo de contenidos educativos, al proveedor JORCIN FERNANDEZ SEBASTIAN RAMIRO – RUT 100601260011, según lo detallado en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de hasta \$1.110.200 (pesos uruguayos un millón ciento diez mil doscientos) IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Renta Generales”.

3°. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro 173/025 DGO)

2. Licitación Servicios de Recepción y Vigilancia para el edificio del ITR Norte-2025-31-LA-00033 (2025-COA-00603)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención de la Contadora del Tribunal de Cuentas de la República- la Licitación Abreviada N° 33/2025 convocada para la contratación de servicios de portería y vigilancia para el Instituto Tecnológico Regional Norte, sede Rivera, al proveedor SEGURPAS S.A – RUT 214059080011, según lo detallado en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 7.840.883,88 (pesos uruguayos siete millones ochocientos cuarenta mil ochocientos ochenta y tres con ochenta y ocho centésimos) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **156/025 ITRN**)

3. Ampliación 100% - LA 53/23-2025-31-AMP-00053 (2025-COA-00779)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Disponer -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la Ampliación en un 100% de la Licitación Abreviada N° 53/2023 y su prórroga, para la contratación de una empresa para realizar tareas de desarrollo y mantenimiento de la página web institucional de UTEC y otros productos digitales actuales o futuros, al proveedor ELIZALDE MEDINA JULIA CATALINA, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Sin IVA	Precio Total Con IVA	% Ampliación	Proveedor
1	SERVICIO DE DISEÑO PARA WEB	600	\$ 2.095	\$ 1.533.540	100%	Elizalde Medina Julia Catalina (RUT 213881720016)

2º. Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta \$ \$ 1.533.540 (pesos uruguayos un millón quinientos treinta y tres mil quinientos cuarenta) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales";

3º. Notifíquese a los adjudicatarios y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro 131/025 DSC)

4. Ampliación 17% CR 99/23 "Contratación de Líder técnico de los desarrollos en los virtuales para UTEC"-2025-31-AMP-00099 (2025-COA-00821)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1º. Ampliar en un 17 % del Concurso de Precios N.º 99/2023 y su prórroga, convocado para la contratación de líder técnico de los desarrollos virtuales para UTEC, adjudicado al proveedor KREITECH S.R.L. (RUT N.º 020371930019), según el siguiente detalle:

Ítem	Cantidad	Precio Unitario Sin IVA	Precio Total Con IVA	% de ampliación	Proveedor
Ítem 1	100	\$ 2.000	\$ 244.000	17%	KREITECH S.R.L.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 244.000 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y cuatro mil) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales";

3º. Notifíquese al adjudicatario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **174/025 DGO**)

**5. AMP 50% - Servicio diseño y desarrollo de videos educativos-2025-31-AMP-00043
(2025-COA-00834)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Ampliar en un 50% (cien por ciento) la contratación de la empresa NAPOLI LUBETKIN HECTOR DAVID – RUT N° 216501430015, en el marco de la Licitación Abreviada N° 43/2023, según el siguiente detalle:

Ítem	Cantidad máx. (horas)	Porcentaje	Precio Unitario Ajustado IVA inc.	Precio total	Plazo
SERVICIO DE AUDIOVISUALES	350	50	1.342,00	469.700,00	18/12/2026

2º. Autorizar la erogación del monto total de \$ 469.700 (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos), el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 0, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notifíquese al interesado.

(Se extiende Res. Nro **175/025 DGO**)

6. Adquisición de equipo piloto para tratamiento sostenible de efluentes lácteos y equipo de filtración por membrana solicitado en CE 123 sin efecto-2025-31-CE-00147 (2025-COA-00789)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º. Adjudicar -ad referéndum de la intervención de la contadora del Tribunal de Cuentas de la República- la Compra Directa por Excepción N° 147/2025 convocada al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de un equipo de filtración por membrana para el proyecto “Equipo piloto para tratamiento sostenible de efluentes lácteos”, al proveedor ALODENAR SOCIEDAD ANONIMA – RUT 216945900014, según lo detallado en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta \$ 7.992.586 (pesos uruguayos siete millones novecientos noventa y dos mil quinientos ochenta y seis) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Renta Generales”.

3º. Notificar al oferente y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro 174/025 ITRCS)



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



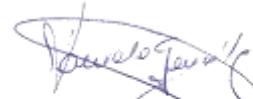

Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica




Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica




Daniela González de Medina, Mag.
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica